

ca

Oficio del Sr. D. N. Navien Elis  
sobre la licençia q.  
pidió D. Miguel Ven-  
gel p. abrir aula

Viose un Oficio del Excmo. Sr. D. Navien Elis  
con fecha. diez de Junio ultimo en q. se cuenta quanto  
le dice el Sr. Secretario de estado, y del despacho  
de la Gobernacion referente a la Reclamacion q.  
ha hecho D. Miguel Venzel sobre haberse negado  
este Ayuntamiento el permiso para establecer Catedra  
de latitud en esta Ciudad por lo q. ha escrito S. M.  
C. I. E. informando a esta Corporacion sobre los  
motivos q. tuvo para no acceder a lo deseado de dho. su-  
tinerado, y entendido por esta misma Acuerdo: se le con-  
testo q. a dho. D. Miguel Venzel no se le ha concedido  
abrir en Aula con respecto a q. le faltaba el titulo  
del Consejo q. esta prevenido por ley, sin cuyo requi-  
sito hasta el presente no ha havido exemplar de ha-

se remite a  
p. al com. q. tal.  
de la no solicitada

Acuerdo a solicitud de esta municipalidad  
Viose una instancia q. planteo el Sr. Coman-  
dante graduado Substituto del Rey de Navarra para  
q. informe este Ayuntamiento y dirigieron a la Dipu-  
tacion Provincial Sr. D. Francisco Sanxillo Brigadier de la  
Armadada, y otros varios vecinos de esta Ciudad  
pidiendo se conceda abta. aula de latitud a D. Miguel  
Venzel abpa. por lo beneficioso q. sera a la educacion  
publica, y demas motivos q. contiene. Entendido por  
esta Corporacion Acuerdo: se contesto en calidad de  
Informe con arreglo a lo q. se dice en el anterior

manifestacion  
Sr. D. N. de  
Copia q. la  
Voz. que cont.  
nos propios

Acuerdo al Excmo. Sr. D. Francisco Navien Elis  
Lo el infrascripto Secretario hizo presente a este  
Ayuntamiento la providencia q. con fecha. cinco del actual  
se havia hecho sobre el Excmo. Sr. D. Juan Pto  
Fomas por lo q. se manda por el Sr. Intendente Subd. de  
las mismas q. esta Corporacion ha oido personas q. en  
el preciso y penultimo termino de Excmo. dia se entienda  
en las providencias pendientes y q. se dicten en la causa

